



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2017-2018

DEPARTAMENTO: [DPTO. FILOSOFÍA]

CURSO: 1º BACHILLERATO

MATERIA: [Filosofía]

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- [Los establecidos en el Decreto n.º 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia]

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

[Examen

Comentarios/Lecturas/Disertaciones/Dilemas morales/Trabajos/Exposiciones]

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

[Examen:70%

Comentarios/Lecturas/Disertaciones/Dilemas morales/Trabajos: 30%]

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

[Lxs alumxns deben realizar un examen en relación a los contenidos desarrollados durante el trimestre anterior. Igualmente deberán entregar las tareas correspondientes al trimestre anterior.]

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

[Lxs alumxns deben realizar un examen en relación a los contenidos desarrollados durante el curso. Igualmente deberán entregar las tareas prácticas correspondientes a todo el curso]

PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

[Los alumnos y alumnas podrán realizar de forma voluntaria exposiciones en clase. Estas exposiciones podrán mejorar la nota trimestral o final en un 10%]

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

[No procede. Todos los alumnos y alumnas se evalúan por el procedimiento ordinario.

]



Región de Murcia
Consejería de educación y
Universidades



I.E.S. Miguel Hernández
C/ Miguel Hernández, 28
C.P. 30840 – Alhama de Murcia
Telf.: 968 63 03 44
Web: www.iesmiguelhernandez.es